



**UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"**  
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD  
**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 386-R-UNICA-2024**

Ica, 11 de marzo de 2024

**VISTO:**

Los Informes N° 045-2024-GyT-SG-UNICA, del Jefe de la Unidad de Grados y Títulos y el Oficio N° 0079-2024-D-FCB-UNICA, del Decano de la Facultad; referente a veinte un (21) expedientes de los egresados de la Facultad de Ciencias Biológicas, para optar el Grado de Bachiller en Ciencias Biológicas.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario "*Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU*";

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación. (...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad. (...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **2 de febrero de 2024**, se aprobó el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas**, mediante **Resoluciones Decanales N° 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044 y 045-2024-FCB-UNICA;** disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 13° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, con **Informe N° 045-2024-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **11 de marzo de 2024**, acordó **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a los egresados de la Facultad de Ciencias Biológicas;

Estando al **acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 11 de marzo de 2024;** y en uso a las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad



Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- CONFERIR** en nombre de la Nación, el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN CIENCIAS BIOLÓGICAS**; a los egresados de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	R.D. Nº
1	AGUAYO FALCON CESAR JESUS	20170440	Nº 0045-2024-FCB-UNICA
2	ANYOSA MOLINA KETTY LUZ	20173949	Nº 0028-2024-FCB-UNICA
3	ARIAS LLANTO EROS PAULO MIGUEL	20171911	Nº 0029-2024-FCB-UNICA
4	CAHUA VELARDE DIANA CAROLINA	20163284	Nº 0025-2024-FCB-UNICA
5	CANALES REQUENA ANDREA DALMA	20153725	Nº 0031-2024-FCB-UNICA
6	CARBONEL SINARAHUA MATTHEWS RANDALL	20131959	Nº 0030-2024-FCB-UNICA
7	CASTILLA RAMOS SEAN YARET	20171915	Nº 0036-2024-FCB-UNICA
8	CENTENO PONCIANO CAMILA ALEJANDRA	20170451	Nº 0037-2024-FCB-UNICA
9	CONDORI OROSCO MEDALID MILAGROS	20171917	Nº 0038-2024-FCB-UNICA
10	DE LA CRUZ VALDIVIA MARIA LUISA	20163292	Nº 0044-2024-FCB-UNICA
11	GALARZA BAQUERIZO ESTRELLITA DIANA GABRIELA	20173967	Nº 0027-2024-FCB-UNICA
12	GUILLEN GUERRERO MIXI PATRICIA	20173156	Nº 0026-2024-FCB-UNICA
13	HUAMAN RAMOS CLAUDIA CECILIA	20170462	Nº 0040-2024-FCB-UNICA
14	LOPEZ CHAÑI VERONICA MARIA	20170465	Nº 0035-2024-FCB-UNICA
15	MEDINA PINTO SOLANGE GIANELA	20142167	Nº 0024-2024-FCB-UNICA
16	ÑAÑEZ CARCAMO MARYORI HILDA	20171926	Nº 0041-2024-FCB-UNICA
17	PALACIOS MEZA DIANA AÑARI	20173976	Nº 0032-2024-FCB-UNICA
18	PILLACA INCA JOSE LUIS	20140541	Nº 0033-2024-FCB-UNICA
19	POMA HINOSTROZA ALEXANDRA LUISA	20170472	Nº 0039-2024-FCB-UNICA
20	ROJAS BALDEON LUZ ANYELA ELIANA	20173987	Nº 0043-2024-FCB-UNICA
21	ZARATE PEREZ DORELLY MARIEL	20154617	Nº 0042-2024-FCB-UNICA

**Artículo 2°.- COMUNICAR** la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Ciencias Biológicas y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

**Regístrese, comuníquese y archívese.**

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"  
  
Dra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz  
RECTORA (e)

  
Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE  
SECRETARIA GENERAL

